

Guayaquil, jueves, 28 de mayo de 2020

**INFORME DEL GERENTE  
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
AGROBANANY S.A.  
EJERCICIO FISCAL AÑO 2019**

De conformidad como lo establece el Art. 1 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, emitido mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 por la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, cumpla con informarles lo siguiente:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO EN MATERIA DEL INFORME.**

1.1. En el Ejercicio económico 2019 se tenía como Objetivos empresariales: Cumplir con todas las obligaciones establecidas por todas las leyes ecuatorianas relacionadas al giro del negocio, Fortalecer el área comercial y operativa de la compañía, Incrementar el índice Exportaciones relacionados al giro del negocio, Posesionar a la compañía dentro de los más altos estándares de calidad y seguridad a nivel mundial dentro de las compañías de la misma rama; Por lo que debo informar que todos los objetivos previsto han sido ejecutados y cumplidos en el ejercicio económico y fiscal de 2019.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

2.1. Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2019, y presentadas a los Organismos de Control.

**3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

**3.1. ADMINISTRATIVO**

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

La Compañía ha implementado cambios a nivel estructural organizacional lo cual nos ha permitido desenvolvemos con mayor eficiencia en todos los aspectos.

**3.2. LABORAL**

La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo, laboral e interpersonal, han sido positivas y se han cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales de tal manera que al momento todos los trabajadores de la Compañía se encuentran trabajando en relación de dependencia con un contrato de trabajo debidamente registrado y legalizado ante las autoridades competentes, así como todos se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad

Social IESS, como se ha cumplido con todas las normas de Seguridad Ocupacional.

### **3.3. LEGAL**

Se ha cumplido con todas las obligaciones legales de la compañía,

## **4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

### **4.1. VOLÚMENES DE VENTA, COSTOS Y GASTOS DEL PERIODO**

Las condiciones en que la Empresa se desarrolló durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, podemos resumirla tolerablemente buena dentro de las cuales citamos:

#### **4.1.1.INGRESOS**

- Siendo el principal Bien que ofrece la compañía la exportación (Cajas de banano de distinta variedad entre ellos 22XU y 208) en el ejercicio 2019 acumula \$ 7,595.210.66. Lo cual representa el 58.99% del ingreso total
- Las ventas locales es decir la transferencia de banano entre compañías exportadoras a diferentes modalidades sean estas FAS o no; sumó en el año \$5,237.634.42 Lo cual representa el 40.68% del ingreso total
- Otros ingresos y reembolsos \$42560.57 Lo cual representa el 0.33 % del ingreso total

#### **4.1.2.COSTOS**

- La participación de los costos totales atribuidos de la compañía es (\$ 12,506.763.2) representa el 97.14 % de los ingresos totales

#### **4.1.3.GASTOS**

- La participación de los gastos totales, considerando desagregados de los reembolso ( \$ 134.640.08) fue de 1.05 % los mismos que sirvieron para mantener o mejorar el ingreso de la compañía,

## 4.2. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

### 4.2.1. CONTABLES

- Ver notas a los estados financieros

### 4.2.2. FINANCIEROS

- El Capital de trabajo al cierre del ejercicio fiscal 2019 representa \$646.269.00

Activo Corriente	\$ 1,446,856
(-) Pasivo Corriente	\$ -800,588
<b>(=) Capital de Trabajo</b>	<b>\$ 646,269</b>

- Por cada Dolar de Deuda Exigible en el Corto Plazo, la empresa cuenta con 1.8 Dolar para pagarla; 0.42 puntos más que el año anterior. Si excluimos los Inventarios, la empresa cuenta con 1.7 para pagarla; 0.36 puntos porcentuales más que el año anterior.
- Según la Prueba Defensiva, la empresa cuenta con 0.1% de liquidez para operar sin recurrir a los flujos de venta. Asimismo, El Capital de Trabajo nos muestra que la empresa cuenta con recursos para pagar sus obligaciones.

Activo Corriente	\$ 1,446,856
(/) Pasivo Corriente	\$ 800,588
<b>(=) Ratio de Liquidez</b>	<b>1.8</b>
Activo Corriente	\$ 1,446,856
(-) Inventarios	\$ -81,313
(/) Pasivo Corriente	\$ 800,588
<b>(=) Prueba Acida</b>	<b>1.7</b>
Disponibilidades + Inversiones Transitorias	\$ 630
(/) Pasivo Corriente	\$ 800,588
<b>(=) Prueba Defensiva</b>	<b>0.1%</b>

- La rotación de Cartera al cierre del ejercicio fiscal 2019 es de 29 veces, y los días que la compañía cobra se encuentran en 13
- La rotación de Inventarios al cierre del ejercicio fiscal 2019 es de 153 veces, y los días que la compañía transforma su inventario en Cartera se encuentran en 2
- Las cuentas por Pagar rotan 23 veces al año con un promedio de pago de 15 días

Mientras que las Cuentas por Cobrar se convierten en Efectivo en promedio en 12 días, los Inventarios lo hacen en 2 días. Asimismo, el Ciclo Operativo de la Empresa es de 15 días. Dado que la empresa consigue financiamiento de los proveedores en promedio por 15 días, el Ciclo de Conversión de Caja es de -1 días.

Ingresos por Ventas	\$ 12,867,143
(/) Cuentas a Cobrar sin IVA	\$ 438,384
<b>(=) Rotación de Cuentas por Cobrar</b>	<b>29.4</b>
(/ Días Bancarios para Rotación)	360
<b>(=) Días de Cuentas por Cobrar</b>	<b>12.3</b>
Costo de las Mercaderías Vendidas	\$ 12,463,874
(/) Inventarios	\$ 81,313
<b>(=) Rotación de Stocks</b>	<b>153.3</b>
(/ Días Bancarios para Rotación)	360
<b>(=) Días de Inventarios</b>	<b>2.3</b>
Compras	\$ 12,545,188
(/) Cuentas a Pagar sin IVA	\$ 528,336
<b>(=) Rotación de Cuentas por Pagar</b>	<b>23.7</b>
(/ Días Bancarios para Rotación)	360
<b>(=) Días de Cuentas por Pagar</b>	<b>15.2</b>
<b>CICLO OPERATIVO</b>	<b>14.6</b>
<b>CICLO DE CAJA</b>	<b>-0.5</b>

- La empresa esta colocando entre sus clientes 5.4 veces el Valor de su inversión en Activos Totales, y 13.7 veces el de sus Activos Fijos. En cuanto a su Liquidéz, cuenta con 0 días de Caja para cubrir las Ventas. La Caja y las Inversiones Transitorias representan el 0 % de sus Activos Totales.
- El endeudamiento total de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2019 es de 0.9
- Hemos obtenido una rentabilidad de \$ 228232 USD producto de nuestra operación antes de participación de utilidades e impuestos.

- Dicho resultado representa para los accionistas un 1.77% con relación al ingreso total.

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

**5.1.** Propongo a los señores accionistas que de la utilidad líquida (descontando la participación de trabajadores e impuestos) obtenida durante el ejercicio económico 2019; se destinen.:

**5.1.1.** Acumular los resultados.

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

**6.1.** Es importante mencionar que para el ejercicio económico 2020 nos enfrentemos internamente, problemas con la pandemia, menor nivel de Exportaciones; a una crisis financiera internacional por la devaluación de moneda, , la caída del petróleo, que nos obliga a seguir trabajando y ver el sendero comercial oportuno.

**7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.**

No Aplicamos a la misma

Con el presente informe y por la gestión realizada en el 2019, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en el mencionado año



-----  
GERENTE GENERAL